

JUEVES 7 DE ABRIL DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

FORO DE EVALUCIÓN

CONVOCAN A FORO PARA EVALUAR REFORMA ELECTORAL DE 2014 Y ELECCIONES DE 2015 EN QUERÉTARO

Con el objetivo de analizar la aplicación de la reforma política-electoral de 2014 en los comicios de 2015 en Querétaro, se llevará a cabo el Foro “Evaluación de la reforma electoral 2014 y elecciones 2015: diagnósticos y propuestas”, los días 13 y 14 de abril en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). El evento es convocado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el Instituto Nacional Electoral (INE), la UAQ, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y la LVIII Legislatura del Estado, a través de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales. Durante el foro, se realizarán tres conferencias magistrales y seis paneles sobre la reforma electoral antes mencionada, evaluación de los procesos electorales ordinario y extraordinario de 2015 en Querétaro, la participación de las mujeres, candidaturas independientes, impugnaciones, fiscalización, delitos electorales, entre otros. En conferencia de prensa, la Vocal Ejecutiva Local del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, señaló que el foro generará un insumo de información y análisis, que permitirá elaborar propuestas ante la posibilidad de una nueva reforma en materia electoral. De igual manera, el Magistrado Presidente del TEEQ, Sergio Arturo Guerrero Olvera, coincidió en la necesidad de armonizar la legislación local con la Ley General, por lo que destacó la participación en el evento de las autoridades electorales y legislativas, académicos, especialistas en la materia y público en general. Por su parte, la Presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la Legislatura en el estado, Diputada Ma. Del Carmen Zúñiga Hernández, detalló las actividades que se llevarán a cabo el 13 de abril y enfatizó el clima de integración, diálogo y amistad entre las instituciones convocantes, para beneficio de las y los queretanos. Como parte del programa correspondiente al segundo día del foro, la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, Marcela Ávila Eggleton, destacó las intervenciones de los Consejeros Electorales del Consejo General del INE, Arturo Sánchez Gutiérrez y Ciro Murayama Rendón, así como de la Magistrada de la Sala Superior del TEPJF, María del Carmen Alanis Figueroa, entre otros participantes. El Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, afirmó que es momento de analizar las reglas del juego para el próximo proceso comicial en la entidad, a fin de generar la mayor certeza posible a todos los actores involucrados, por lo que el foro es un espacio adecuado para ello. Además, explicó que cualquier interesado en asistir al evento podrá registrarse gratuitamente, hasta el 12 de abril, en la página www.ieeq.mx/foroqueretaro, donde se encuentra toda la información relacionada con esta actividad.

<http://www.reqrnexion.com/anuncian-foro-para-analizar-reforma-electoral-en-qro/>

<http://www.elcantodelosgrillos.mx/convocan-a-foro-para-evaluar-reforma-electoral-de-2014-y-elecciones-de-2015-en-queretaro>

<http://informativodequeretaro.com/convocan-a-foro-para-evaluar-reforma-electoral-de-2014-y-elecciones-de-2015-en-queretaro/>

<http://inqro.com.mx/congreso/2016/04/06/anuncian-foro-para-evaluar-reforma-electoral/>

JUEVES 7 DE ABRIL DE 2016

A EVALUACIÓN LA REFORMA ELECTORAL

Por Patricia López Núñez

Organismos electorales y la legislatura local anunciaron el Foro Evaluación de la Reforma Electoral 2014 y Elecciones 2015. Diagnósticos y Propuestas, que se realizará el 13 y 14 en la UAQ. El foro evaluará los primeros resultados de la reforma electoral en las elecciones del año pasado, que llevó el TEEQ a revisar 327 impugnaciones por protección de derechos políticos electorales y actos presuntamente anticipados de campaña. Entre los participantes destacan el INE, el IEEQ, el TEE y la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la Legislatura local. Durante el foro se pretende destacar aquellos puntos que tendrían que regularse en la Ley Electoral, así como impulsar la armonización de las leyes federal y local, mediante un análisis que permita elaborar propuestas frente a la posibilidad de una nueva reforma. La vocal ejecutiva del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza; el magistrado del TEEQ, Sergio Arturo Guerrero Olvera el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano y la diputada María del Carmen Zúñiga destacaron la importancia de analizar y establecer las reglas para el próximo proceso electoral. Para lograrlo, el foro contará con tres conferencias magistrales y seis mesas de trabajo sobre la reforma electoral, la evaluación de los procesos electorales ordinarios y extraordinarios, la participación de las mujeres, las candidaturas independientes, así como los delitos electorales y las impugnaciones. El foro será gratuito y los interesados pueden inscribirse para participar en la página www.ieeq.mx/foroqueretaro para ingresar a las mesas de trabajo. (DQ, 12)

ANALIZARÁN EN QUERÉTARO LEY Y PROCESO ELECTORAL PASADO

Por Jovana Espinosa

El Instituto Electoral del Estado Querétaro (IEEQ), el Instituto Nacional Electoral (INE), la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LVIII Legislatura y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) presentaron el Foro “Evaluación de la reforma electoral 2014 y elecciones 2015: diagnósticos y propuestas” que se realizará el 13 y 14 de abril en el auditorio Fernando Díaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). En este marco la Vocal de Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) Ana Lilia Pérez Mendoza, indicó que este es un diagnóstico donde se abordarán las incidencias más relevantes del pasado proceso y las áreas de oportunidad de la ley electoral vigente, resultado de la adecuación a la reforma de la ley general. Por su parte el Consejero Presidente del IEEQ Gerardo Romero Altamirano, apuntó que durante el foro, se realizarán tres conferencias magistrales y seis paneles sobre la reforma electoral, evaluación de los procesos electorales ordinario y extraordinario de 2015 en Querétaro, la participación de las mujeres, candidaturas independientes, impugnaciones, fiscalización, delitos electorales, entre otros, por lo que dijo es una oportunidad para analizar las reglas del juego para el próximo proceso comicial en la entidad, mejorando diversas áreas de oportunidad. Mientras que el magistrado presidente del TEEQ Sergio Arturo Guerrero Olvera, coincidió en la necesidad de armonizar la legislación local con la Ley General, enfatizando que las impugnaciones deberán ser un tema importante que se debe de abordar, toda vez que durante el proceso pasado se registraron más de 200 impugnaciones por protección de derechos políticos electorales y actos anticipados de campaña, situación que obligó al colegiado a trabajar a marchas forzadas en la resolución de todos estos casos. Finalmente la Presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la Legislatura en el estado, Ma. Del Carmen Zúñiga Hernández, detalló que los esfuerzos se realizarán en un clima de integración, diálogo y amistad entre las instituciones convocantes.

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/legislatura-metropoli/520373-analizaran-queretaro-ley-proceso-electoral-pasado/>

JUEVES 7 DE ABRIL DE 2016

ALISTAN ÓRGANOS ELECTORALES FORO EN LA UAQ

Por Yaneli Ortiz

Autoridades de los diferentes órganos electorales en el estado, anunciaron el foro que se realizará el próximo 13 y 14 de abril en la UAQ, a través del cual se hará una evaluación de la Reforma Electoral 2014 y elecciones 2015. Son diversos actores los que participarán en este foro, expertos que dijeron abordarán el tema, logrando con ello un análisis y conformar una propuesta acerca de la Reforma Electoral. La inscripción para este foro, no tiene costo; sin embargo, se entregará una constancia de asistencia firmado por todas las instancias participantes: IEEQ, TEEQ e INE. “Vamos a analizar cómo es que se llevaron a cabo las reglas de juego y creemos que será muy beneficioso para las próximas elecciones”, aseguró el presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano. En su momento, Sergio Arturo Guerrero, informó que durante el proceso electoral se resolvieron más de 300 impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, en su mayoría relacionados con derechos político-electorales, así como actos anticipados de campañas.

<http://adnformativo.mx/alistan-organos-electorales-foro-en-la-uaq/>

IEEQ Y TEEQ INVITAN AL FORO: EVALUACIÓN DE LA REFORMA ELECTORAL 2014 Y ELECCIONES 2015

Por Fernando Javier Hernández

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro invitan al Foro: Evaluación de la reforma electoral 2014 y elecciones 2015: diagnóstico y propuestas, en dónde el Magistrado presidente del TEEQ, Sergio Arturo Guerrero Olvera; el Consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano; la Diputada Ma. del Carmen Zúñiga Hernández de la LVIII Legislatura en el Estado de Querétaro; Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal ejecutiva del INE, y Marcela Ávila Eggleton, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, hablaron del programa de actividades que se llevará a cabo los días 13 y 14 de abril con el objetivo de analizar la aplicación de la reforma en materia político electoral que se aprobó el 2014 en los procesos electorales 2015 para el estado de Querétaro, y generar un insumo de información y análisis que permita generar propuestas frente a la posibilidad de una nueva reforma en material electoral. El día 14 empezará con el panel distribución de competencias. Coordinación INE y OPLES: entre la autonomía y a cooperación, el segundo panel tratará de Impugnaciones, causas de nulidad y juicios presentados en 2015, el tercer panel del día será sobre delitos electorales, malas prácticas y procedimientos administrativos sancionadores, el foro terminará con dos conferencias magistrales la primera impartida por Ciro Murayama Rendón, quien hablará sobre las campañas electorales y fiscalización y por último la magistrada Ma. del Carmen Alanis Figueroa hablará sobre la necesidad de la armonización legislativa en materia electoral. La sede de este evento será en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez de la UAQ y el registro se puede hacer hasta el 12 de abril en la página: www.ieeq.mx en donde se encuentran todos los detalles sobre el foro.

http://www.argonmexico.com/index.php?option=com_content&view=article&id=65339:ieeq-y-teeq-invitan-al-foro-evaluacion-de-la-reforma-electoral-2014-y-elecciones-2015&catid=94:bajio&Itemid=373

INE ORGANIZARÁ FORO EN LA UAQ PARA ANALIZAR LA REFORMA POLÍTICO - ELECTORAL DEL 2014

Los días 13 y 14 de abril próximos, en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), se realizará el foro “Evaluación de la reforma electoral 2014 y elecciones 2015. Diagnósticos y propuestas”, el cual tiene como objetivo analizar la reforma político - electoral que se aprobó en 2014. Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), indicó que este foro se trata de un espacio en el que quienes participaron como actores principales en los procesos electorales de 2015, externen los avances y logros de la reforma electoral. “La

JUEVES 7 DE ABRIL DE 2016

idea es ver qué pasó en la aplicación de esta norma, encontrar aquello que se ha debidamente regulado y aquello que se debe tomar en consideración para arribar a la armonización de la ley general con la ley electoral local en el estado de Querétaro. En este foro se pretende generar un insumo de información y análisis que permita elaborar propuestas frente a la posibilidad de una nueva reforma en materia electoral”, destacó. En su intervención, Sergio Guerrero Olvera, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), señaló que este foro servirá para evaluar y medir el potencial de la reforma emitida en febrero de 2014, a dos años de que se emitió, la cual pasó la prueba de elección a nivel estatal; para esto, dijo, se convoca a expertos relacionado con el tema para que sean ellos quienes ayuden a analizar y evaluar qué perspectivas de cambio se pueden tener. Ma. del Carmen Zúñiga Hernández, diputada presidente de la comisión de gobernación, administración pública y asuntos electorales, comentó que el día 13 de abril de las 8:00 a las 9:00 horas se podrán registrar los interesados en participar en este foro, a las 9:00 horas se inaugurará el evento con la presencia del rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, y posterior a ello dará inicio la conferencia magistral “Retrospectiva y perspectiva de la aplicación de la reforma electoral 2014”, encabezada por Leonardo Valdés Zurita. Así mismo se contará con el panel “Evaluación de los procesos electorales ordinario y extraordinario 2014 y 2015”. La inscripción para este foro no tendrá costo alguno, sin embargo se hará entrega de una constancia de asistencia firmado por las autoridades organizadoras que son el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Tribunal Electoral del estado de Querétaro (TEEQ) y el Instituto Nacional Electoral (INE).

<https://codiceinformativo.com/2016/04/ine-organizara-foro-en-la-uaq-para-analizar-la-reforma-politico-electoral-del-2014/>

PREPARAN FORO PARA REFORMAR LA LEY ELECTORAL

Por Ivet Hernández

Los organismos electorales de Querétaro en conjunto con los diputados locales, llevarán a cabo un foro para evaluar las opciones de reforma a la ley electoral creada en el 2014, así como para realizar un diagnóstico sobre el proceso electoral 2015-2016. Dicho foro tendrá lugar en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) este próximo 13 y 14 de abril, y temas que serán expuestos serán candidaturas independientes, paridad de género en la postulación a cargos de elección popular, y las inconformidades expresadas por los partidos políticos y candidatos, entre otros temas. El magistrado Sergio Guerrero, presidente del Tribunal Electoral del Estado (TEEQ), comentó que incluso en las elecciones pasadas se triplicaron las denuncias electorales. “Esa mesa será muy interesante porque no solamente veremos la perspectiva del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, también vamos a tener en esa mesa al magistrado de la Sala de Monterrey que fue de los que estuvieron durante el pasado proceso electoral. Aproximadamente tuvimos 327 asuntos en el proceso electoral, una cantidad récord en cualquier elección que se vea pasado, la mayor cantidad de asuntos era 117, de tal manera que triplicamos la cantidad, tenemos que ver qué tanto significado tiene que ver con las elecciones, así como la nueva elección en Huimilpan...” El foro contará con la participación de investigadores de la máxima casa de estudios del estado, así como de magistrados electorales, consejeros del Instituto Electoral y del Instituto Nacional Electoral, de la entidad y de nivel nacional, además de varios legisladores. Para cualquier informe además del registro de asistencia, estará disponible la página de internet www.ieeq.mx/foroqueretaro o la línea telefónica 101 9800 ext. 1169 ó 1107.

<http://rrnoticias.mx/2016/04/06/preparan-foro-para-reformar-la-ley-electoral/>

JUEVES 7 DE ABRIL DE 2016

SE TRIPLICARON IMPUGNACIONES ELECTORALES

Por Diego Rodríguez

Durante el pasado proceso electoral del estado de Querétaro, se registraron 327 impugnaciones por diversas circunstancias, lo que representa casi un incremento de 300 por ciento respecto a procesos anterior, indicó el magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TEEQ), Sergio Arturo Guerrero Olvera. Las cifras fueron dadas a conocer en el marco de la presentación del foro **'Evaluación de la Reforma Electoral 2014 y Elecciones 2015: Diagnósticos y Propuestas'** en el que participan en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la diputada Carmen Zúñiga Hernández, presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LVIII Legislatura local. De acuerdo con Zúñiga Hernández, durante el foro que se llevará a cabo los días 13 y 14 de abril, entre otros temas, se estarán analizando tres iniciativas que fueron turnadas a la comisión que encabeza, tendientes a mejorar los procesos electorales que se viven en el estado. "En estos momentos, tenemos tres iniciativas en la comisión, desde luego que todas ellas, con miras a mejorar lo que son los procesos electorales en la entidad, y tendrán como fundamento las experiencias vividas en comicios anteriores como los del año pasado", informó la legisladora. Explicó que la equidad de género, candidaturas independientes, delitos electorales, y entes encargados de la regulación de las elecciones, serán algunos de los temas que se tratarán. En este sentido, la legisladora panista destacó que con las conclusiones del foro y el análisis de las iniciativas referidas, se podrá generar una sola propuesta de reforma a la Ley Electoral del estado, que contará con el apoyo de autoridades nacionales, estatales y sociedad civil. "Son los académicos, son investigadores, son los tribunales, los Poderes, instituciones de nivel federal, estatal y va a salir muy fortalecido porque ya no es una iniciativa que salga solo de mi persona, sino que emanan de la sociedad y que emanan también de los que ejecutan", concluyó la diputada de Acción Nacional. (AM, 8)

COLABORACIÓN

TEMAS CONSTITUCIONALES "MEMORIAS DE UN POLÍTICO"

Por Luis Octavio Vado Grajales

Algunos políticos se dan a la tarea de escribir sus memorias. Destaca desde luego entre los nuestros José Vasconcelos, con "Ulises criollo" y los otros textos que le siguieron; Obregón, Emilio Portes Gil y José López Portillo también usaron la pluma para recordar sus andanzas. En lo internacional, hay un personaje que destaca: José Fouché, duque de Otranto (no confundir con el cronista de sociales que a mediados del siglo pasado usaba el mismo título de nobleza como nombre de pluma). Su libro, denominado "Memorias" es escrito por un político cuya vida, más que su obra, han superado la prueba del tiempo. Lo mismo revolucionario radical que ministro de Napoleón o de la Restauración. Encargado de la policía política o del gobierno de ciudades conquistadas. Maniobrero consumado. El texto, escrito en la primera persona que se agradece a quienes redactan sus propios recuerdos, tiene un estilo ágil, el autor sabe mantener el interés y la extensión del texto no se siente. Lo mismo la anécdota que la descripción de personajes, y de entre todos, uno de los más importantes de la historia moderna: el corso que dominó Europa. Ciertamente, hay un tufo autojustificador, propio de toda autobiografía, pero Fouché tiene la ¿sinceridad? ¿vergüenza? de hablarnos sobre sus intenciones políticas, descubriendo sus tretas y enjuagues. ¿Qué visión tiene el autor del derecho? Ante todo, debemos entender que es un político en situaciones extraordinarias como guerras, imperios, revoluciones, y que se guía por dos objetivos: la propia supervivencia y el mantenerse como actor principal de los hechos, con éxito absoluto en ambos. Así, en el texto reivindica, tal vez sólo en la palabra, los valores de la Revolución francesa, y la necesidad de respetar las normas así sea formalmente; sin embargo, deja entrever que en otras ocasiones decide el autor no cumplirlas, cuando a su parecer así lo requiere la

JUEVES 7 DE ABRIL DE 2016

razón de estado. Cuestiona el incumplimiento de los tratados, no tanto por cuestiones éticas, sino porque hace poco confiable en el concierto internacional a quien así procede. Lectura muy interesante, amena. Conocer de primera mano a una personalidad camaleónica, un hombre pleno de recursos que no sólo conserva la cabeza cuando lo más fácil es perderla, sino que además se las arregla para servir a la Revolución, a Napoleón y a los Borbones; por su conocimiento de los secretos del sistema y su uso brillante de los mismos, es una especie de Francis Urquhart o Frank Underwood del pasado. Pero con una pequeña diferencia: Fouché existió. (AM, 3)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ASTERISCOS

MATE. Se acabó la ilusión de varios líderes de partidos políticos queretanos que en los últimos comicios han obtenido muy baja votación. Se acabó, decimos, porque justamente ayer, la Vocal Ejecutiva del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza, confirmó que la Reforma Electoral no contempla, ni de chiste, más diputaciones locales. Muy probablemente sí haya otra más del ámbito federal, pero estatal, nada. A sufrir, entonces, el PRD, PES, MC, PT... (AM, 3)

SIN VIGENCIA UNAAS 100 MIL CREDENCIALES DE ELECTOR: INE

Por Leticia Jaramillo

En el estado de Querétaro alrededor de 100 mil credenciales que tienen en el reverso el número 15 ya no son vigentes; no son válidas como medio de identificación oficial y tampoco servirán para votar en el 2018 porque ya están dadas de baja en el padrón electoral, informó la Vocal Ejecutiva del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza, entrevistada en el marco de la rueda de prensa en la que se dio a conocer el **Foro de Evaluación de la reforma electoral 2015 y elecciones 2015: diagnóstico y propuestas**, que se llevará a cabo del 13 al 14 de abril, con la asistencia de la diputada Carmen Zúñiga. (N, 2)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

RECHAZA AN OPORTUNISMO POLÍTICO DEL LÍDER PRIISTA

Por Noticias

El PAN rechaza el posicionamiento de actores políticos que buscan desestabilizar la paz social de Querétaro. El Presidente del CDE del PAN, José Luis Báez Guerrero, precisa: la policía del Municipio de Querétaro siempre ha estado en las calles y no se ha descuidado la seguridad de la ciudad, los propios policías inconformes lo han dicho con claridad. (N, 3)

BÁEZ ACUSA A RUIZ DE "OPORTUNISMO" POLÍTICO

Por Zulema López

El PAN tachó de oportunismo político la difusión del video del dirigente estatal del PRI Juan José Ruiz en el que exige la renuncia del alcalde Marcos Aguilar, derivado de las denuncias y paro efectuados por policías municipales. (DQ, 4)

JUEVES 7 DE ABRIL DE 2016

PRI

PUSO EN RIESGO LA SEGURIDAD, AFIRMA JUAN JOSÉ RUIZ

Por Noticias

Los recientes hechos que desembocaron en el paro de actividades por parte de algunos elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro, le ocasionaron al municipio un estado de indefensión, generando incertidumbre en la ciudadanía. Ante esta situación, el Presidente del CDE del PRI, Juan José Ruiz Rodríguez, exigió a las autoridades municipales y al Presidente Municipal Marcos Aguilar Vega tomar las acciones prontas y contundentes para solucionar la problemática interna con la policía municipal, ya que se puso en riesgo la seguridad de la población de Querétaro. (N, 3)

PRD

PRIVILEGIAR SALUD DE LOS QUERETANOS, PIDE EL PRD

Por Diego Rodríguez

El presidente del Comité Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Adolfo Camacho Esquivel, llamó a autoridades del estado a mejorar las condiciones de las clínicas en el estado, para la atención de diversos padecimientos; esto en el marco del Día Internacional del Combate a la Diabetes, conmemorado este 7 de abril por exhorto de la Organización Mundial de la Salud (OMS). De acuerdo con el líder de izquierda en el estado, en 2014 la diabetes fue la segunda causa de muerte más recurrente en Querétaro, en tanto que el 7.5 por ciento de la población en la entidad sufría de este padecimiento, principalmente personas de entre 20 y 59 años de edad. (AM, 8)

PRD RECHAZA HUELGAS Y PAROS

El PRD no es partidario ni de huelgas ni paros de labores, aseguró el presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, Adolfo Camacho Esquivel, quien expresó que se tiene que buscar el diálogo con todas las partes para conocer a detalle la problemática y buscar una pronta solución. (DQ, 4)

MORENA

RECHAZAN PROPUESTA DE REDISTRITACIÓN

Por Miguel Balderas

Carlos Peñafiel, dirigente estatal de Morena, declaró que la propuesta del PAN con respecto a la redistribución, la cual indica la creación de 17 distritos locales para tener la misma cantidad de diputados de mayoría, es un señalamiento que va en contra de los lineamientos de la Sala Superior, la cual es clara en su criterio al pedir que haya un 60-40 por ciento entre diputados de mayoría y plurinominales. (N, 6)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PANCHO TRAE EL CENTRO METLIFE

Por Elvia Buenostro

El corporativo de Met Life, el mayor asegurador del mundo, se asentará en Querétaro con inversión de 200 millones de pesos y durante el cuarto trimestre de este año iniciará operaciones, anunció desde Nueva York el mandatario estatal Francisco Domínguez Servién durante su gira de trabajo. (DQ, principal)

JUEVES 7 DE ABRIL DE 2016

N: LLEGA METLIFE

Por Tina Hernández

El gobernador Francisco Domínguez Servién anunció durante su gira de trabajo por Nueva York, que el centro global de distribución de seguros MetLife se instalará aquí el último trimestre de 2016, con inversión de 200 mdp y generación de 3 mil empleos. (N, principal)

EUQ: ENTABLARÁ AGUILAR DIÁLOGO CON LOS POLICÍAS

Por Maritza Navarro y Domingo Valdez

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, tendrá un diálogo directo con el total de los elementos que conforman la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPMQ), acuerdo con el que se dio fin al paro de labores y se recuperaron las instalaciones de la corporación. El martes por la mañana, un grupo de policías se declaró en paro de labores parcial, con la suspensión del servicio administrativo; además, tomaron las instalaciones y nombraron un mando simbólico. (EUQ, principal)

AM: ENTREGAN INSTALACIONES Y RESTABLECEN DIÁLOGO

Por Cecilia Conde

El gobierno municipal de Querétaro recibió formalmente las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública (SSPM); así lo informó el alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega. Subrayó que todas las instalaciones y la operatividad ya funcionan al 100 por ciento. Aseveró que los mandos de esa corporación continuarán en su cargo. Y descartó intromisión de partidos políticos, aunque dijo hay intromisiones de “otro tipo” en las cuales prefirió no abundar debido a que aún no están acreditadas. (AM, principal)

PA: QUERÉTARO INSEGURO

Por Sergio A. Venegas Ramírez

A pesar de los discursos oficiales que reportan una baja en la inseguridad estatal y del municipio de Querétaro, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del pasado mes de marzo, arroja resultados preocupantes. El documento, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), señala que para el caso de Querétaro, el 56.9% de los entrevistados (mayores de 18 años y residentes en la capital) considera que vivir aquí es inseguro. ENSU sostiene que en marzo de 2016, el 80% de la población de 18 años y más manifestó sentirse inseguro en los cajeros automáticos localizados en la vía pública, el 72.7% en el transporte público, el 64.8% en el banco y 61.3% en las calles que habitualmente usa. (PA, principal)

CQ: DÉFICIT EN DIF ESTATAL MOTIVA UNIR ESFUERZOS

Por Irán Hernández

La diputada Leticia Mercado señaló que es preocupante la falta de recursos en el DIF Estatal, debido a que miles de queretanos acuden a esta institución por algún apoyo, e investigará por qué no se han entregado los más de 300 mdp que los diputados aprobaron para el ejercicio fiscal 2016. (CQ, principal)

PODER EJECUTIVO

200 MDP INVERTIRÁ METLIFE EN QUERÉTARO: PANCHO

El gobernador Francisco Domínguez Servién anunció que durante su gira por Nueva York concretó la inversión de 200 mdp para la instalación de la aseguradora MetLife en Querétaro para finales de este año y la cual podría generar cerca de 3 mil empleos. (PA 1, EFB 9, EUQ 1, EM 8, CQ 8, DQ 1, AM 6, N 1)

JUEVES 7 DE ABRIL DE 2016

PREVÉ DOMÍNGUEZ REUNIRSE CON ALCALDE

Por Lenin Robledo

A su regreso de Nueva York, el gobernador Francisco Domínguez Servién buscará reunirse con el alcalde de la capital queretana, Marcos Aguilar Vega, para tratar asuntos relacionados con los problemas al interior de la Guardia Municipal, que derivaron en paros parciales de labores. (...) El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Juan Marcos Granados Torres, informó que el miércoles en la mañana se dispuso 100 elementos de la PoEs más para apoyar en las labores de vigilancia en la capital. (EUQ, 4)

PIDE PANCHO A POLICÍAS MANIFESTARSE FUERA DE HORARIO LABORAL

El gobernador Francisco Domínguez Servién lamentó la coyuntura en la Policía Municipal de la capital y pidió a los elementos manifestarse en un horario en el que no deben laborar, para no dejar inseguro a ningún ciudadano. (...) Dijo que a su arribo a Querétaro, se reunirá con el edil Marcos Aguilar Vega, para analizar a profundidad lo que pasa dentro de la Guardia Municipal. (CQ 3, AM 2)

RESPETA EL GOBIERNO ESTATAL LAS DECISIONES DEL MUNICIPIO: FDS

Gobierno del estado es respetuoso de las decisiones que tome el gobierno de la capital coincidieron el gobernador Francisco Domínguez Servién; Juan Martín Granados, Secretario de Gobierno; y Juan Marcos Granados, Secretario de Seguridad Ciudadana. Francisco Domínguez reconoció que por la situación laboral en la capital durante el fin de semana sí hubo huecos de seguridad durante el fin de semana. Juan Martín Granados, se dijo respetuoso de las acciones que el alcalde tome en cuanto a la seguridad de la capital. En su oportunidad el titular de la PGJ aseguró que la dependencia no tiene conocimiento de alguna inquietud por parte de los policías de la PID. (N 3, EFB 1)

RESPETA GOBIERNO ESTATAL MOVIMIENTO DE POLICÍAS: JUAN MARTÍN GRANADOS

Por Laura Banda

El gobierno estatal “se mantiene respetuoso del trámite que le está dando el edil de Querétaro a estas manifestaciones de un grupo de las policías de la guardia municipal y también dentro de este tema de respeto tenemos confianza que pronto las cosas volverán a la normalidad”, declaró Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno. (DQ, 4)

ATIENDEN DOS ASALTOS CON VIOLENCIA DURANTE EL PARO

Durante la vigilancia que desplegaron elementos de la PoEs en la capital del estado, debido al paro que realizaron los policías municipales de Querétaro, se atendió un par de robos con violencia a tiendas de conveniencia, sin que se registraran eventos violentos en vialidades o a la salida de las escuelas. Así lo dio a conocer Juan Marcos Granados Torres, Secretario de Seguridad Ciudadana, quien reconoció que la principal preocupación este martes era que la delincuencia se desbordara en el municipio de Querétaro por la falta de policías, sin embargo, con el contacto que se mantuvo con la autoridad municipal, esto no sucedió. (AM 2, PA 1)

LENTO EL AHORRO DE GASTO CORRIENTE

El gobierno del estado se encuentra lejos de los mil millones de pesos que buscan reducir del gasto corriente, detalló José de la Garza Pedraza, Oficial Mayor, aunque aseguró que continuarán realizando acciones para reducir el gasto en el Ejecutivo. (...) Del Teatro de la República mencionó que está en proceso de restauración, aunque las obras a realizar dependerán de los recursos federales que consiga el gobernador. (DQ 9 N 3, EFB 3)

JUEVES 7 DE ABRIL DE 2016

A CONTRARRELOJ SE AVANZA PARA INICIO DE JUICIOS ORALES

Ante integrantes de la FECAPEQ, Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno, reconoció que a 53 días de la entrada en vigor de los juicios orales “se va a contra reloj”. (...) Dijo que se tiene que hacer una nueva legislación. “Tenemos que lograr 115 ordenamientos ya sea modificados, nuevos o corregidos, y ya se comenzó la semana pasada por parte del gobernador con la presentación de la Reforma constitucional para los juicios orales” (DQ 1, EUQ 3).

AUTORIDADES DEL TRABAJO IMPULSAN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL

Con el objetivo de aterrizar programas en materia laboral, así como incrementar ferias de empleo en el municipio de Corregidora, autoridades de esta demarcación firmaron un convenio de colaboración con el SNE en Querétaro, y con la Secretaría del Trabajo. (...) José Luis Aguilera Rico, Secretario del Trabajo, destacó la coordinación entre las áreas municipales y la dependencia para la generación de ferias del empleo: “Aquí arrancamos oficialmente con estas ferias a pocos días de la toma de protesta del señor gobernador; el objetivo fue muy claro, establecer y estrechar lazos con los municipios, pero fue una buena señal que iniciáramos en Corregidora en esta feria, con gente que ha sido muy participativa”, destacó. (EUQ 6, N 7)

PIDEN RECONTRATACIÓN DE PERSONAL DESPEDIDO

Por Mónica Gordillo

Para combatir el rezago de 15 mil expedientes de asuntos laborales, debe recontractarse el personal de la JLCA que fue despedido por parte de José Luis Aguilera Rico, Secretario del Trabajo, aseguró el presidente del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, Calixto de Santiago Silva. (AM, 6)

FOTO-NOTA MUY “SALSAS”

Así se sintieron estos dos choferes de transporte público, quienes se detuvieron tres metros después de la línea de cebrera o peatonal sobre la lateral de 5 de Febrero esquina con camino a Campo Militar (por la Kellogs), y lo peor, justo cuando iba la patrulla de la Pes, y no les dijo nada ni sancionó. El teléfono para quejas es 211-7000. Bueno, ahí está la evidencia y la queja. ¿Algún dato extra Alejandro Delgado Oscoy? (DQ 4-G)

DEJAN DE USAR TRANSPORTE PÚBLICO 40 MIL PERSONAS

Alejandro Delgado Oscoy, director del IQT, y el diputado Gerardo Ángeles sostuvieron una reunión con el Consejo de Concertación Ciudadana para el Desarrollo Urbano, en la que se reveló que en tres años dejaron de usar del transporte público unas 40 mil personas. (DQ 9, N 7)

ENTIDAD AHORRA 150 MDP GRACIAS A RECORTES

Gracias a los recortes que se realizaron al interior de la administración estatal desde el pasado 1 de octubre a la fecha, se ha logrado un ahorro aproximado de 150 mdp, señaló el Oficial Mayor, José de la Garza Pedraza, al rendir un balance de acciones que ha desarrollado la dependencia a su cargo durante su primer semestre de gestión. (...) detalló que el gobierno cuenta con 6 mil 241 empleados activos, más mil 674 personas jubiladas y pensionadas, las cuales también están consideradas dentro de la nómina estatal. (...) adelantó que para el mes de mayo se prevé la baja de 226 vehículos, que incluye motos, autos y camionetas de transporte de personal, mismos que se substarán. (EUQ 8, CQ 5)

JUEVES 7 DE ABRIL DE 2016

IMPACTARÍAN A LAS FINANZAS, AMPAROS EN JUBILACIONES

Por Francisco Velázquez

Los amparos concedidos contra la reforma a la Ley de Trabajadores del estado de Querétaro, en materia de jubilaciones y pensiones, podrían tener un impacto importante en las finanzas del estado, toda vez que actualmente hay alrededor de mil 700 pensionados y jubilados que cobran mensualmente, informó José de la Garza Pedraza, Oficial Mayor. (...) Al respecto, Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno, destacó que la reforma, en términos generales, está sólida y seguirá vigente; no obstante, reconoció que los amparos fueron concedidos por una particularidad y lo que se evaluará con el Legislativo es revisar esa legislación y atender de manera genérica lo que dicten los jueces de distrito. (AM, 6)

SUBASTARÁ GOBIERNO DEL ESTADO 226 VEHÍCULOS

José de la Garza Pedraza, Oficial Mayor, informó que darán de baja 226 vehículos para subasta pública. (PA 6, AM 6)

TRABAJADORES DE CESAM EXIGEN DESTITUCIÓN DE SU DIRECTOR

Por Fernando Farías

Empleados del CESAM de Querétaro exigieron a través de una protesta pacífica la destitución del director del instituto, Luis Guillermo Almeida, pues no cumple con las funciones para liderar el instituto, aseguraron la doctora, Laura Rivas y la enfermera, y representante sindical, Marta Silvia Olivas. (CQ, 4)

PADRES IMPIDIERON ACCESO A ESCUELAS POR CESE DE DOCENTES: USEBEQ

Por Gaby Hernández

Padres de familia no permitieron el acceso a las instalaciones en algunas escuelas e impidieron que tomaran clases sus hijos, como medida para protestar por el cese de los docentes que fueron separados de sus cargos por no acudir la evaluación docente que dispone la Reforma Educativa, informó la USEBEQ. (CQ, 18)

DESISTEN DE PARO EN UNA INSTITUCIÓN

Este miércoles, se reanudaron las clases en la escuela primaria Amado Nervo de la colonia México, en el municipio de San Juan del Río, luego de dos días sin actividades. Aunque las autoridades educativas no cedieron ante las demandas de los padres de familia, estos últimos decidieron poner fin al cierre de la institución y evitar que los alumnos pierdan clases. (...) Este miércoles, los padres de familia se reunieron con personal del departamento jurídico de USEBEQ, así como representantes del SNTE y el supervisor de la zona escolar 072, sin embargo no acudió el coordinador regional de USEBEQ, Álvaro Cabrera. (AM 9, EUQ 9)

CAPTURA PGJ A 200 NARCOMENUDISTAS

Alejandro Echeverría Cornejo, Procurador General de Justicia, informó que han detenido a cerca de 200 narcomenudistas alrededor del estado de Querétaro, en un periodo de seis meses. (CQ 9, AM 4, PA 1-LR, EUQ 9)

VAN 5 DENUNCIAS CONTRA PRESUNTO VIOLADOR SERIAL

Alejandro Echeverría Cornejo, Procurador General de Justicia, informó que además de los 4 casos vinculados, surgió una nueva denuncia, de una persona que identificó al detenido gracias a los medios. (CQ 7, N-1B)

JUEVES 7 DE ABRIL DE 2016

MEADE REGRESARÁ EL 25 A QUERÉTARO

Será el próximo 25 de abril cuando visite la entidad José Antonio Meade, titular de la SEDESOL, para inaugurar cuatro comedores comunitarios. (...) A decir de Agustín Dorantes, titular de la SEDESOQ, se trata de un proyecto en conjunto con la SEDESOL federal, y beneficiará a 120 habitantes diariamente, pues daría dos comidas al día. (DQ, 11)

PODER LEGISLATIVO

APRUEBA DIPUTADOS REFORMA PARA REGULAR UBER Y CABIFY EN QUERÉTARO

La Comisión de Movilidad Sustentable de la LVIII Legislatura aprobó la reforma a la Ley de Movilidad, (...) El diputado Antonio Zapata Guerrero, resaltó que es el resultado de los consensos entre las empresas particulares y los concesionarios de taxis convencionales, buscando el beneficio del usuario. También estipula que el IQT deberá promover el uso de combustibles que no contaminen. (AM 5, N 5, DQ 3, CQ 4)

PROAL: HAY ERRORES EN AVISOS DE CUENTAS

Por Domingo Valdez

Muchas de las observaciones a las cuentas públicas municipales corresponden a errores administrativos y no a que ex funcionarios públicos hayan actuado de mala fe, afirmó el coordinador del PRI en el Congreso, Mauricio Ortiz Proal, quien pidió que se concluya la revisión y se actúe conforme a la ley. (...) Rechazó que el análisis de las cuentas públicas sea un asunto que se politice, ya que desde su punto de vista la Contraloría del estado ha actuado siempre con libertad: "Rafael Castillo (Vandenpeereboom) me hace un funcionario público ejemplar, un hombre con experiencia, con honestidad, con transparencia y ellos están haciendo su trabajo". (EUQ, 3)

PRI CON INICIATIVA

El diputado Mauricio Ortiz Proal y el legislador Jesús Llamas Contreras, presentaron la iniciativa de Ley que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Querétaro, la cual ha sido elaborada al interior del CDE del PRI, y que asumen para que a la brevedad puedan ingresarla a la Oficialía de Partes del Poder Legislativo, para su estudio y dictamen. (...) Mauricio Ortiz informó que la iniciativa de reforma le otorgaría facultades a la SEDEA, para que verifique el cumplimiento de dicha redistribución de alimentos no utilizados comestibles, así como aplicar sanciones severas para obligar al cumplimiento de una medida de este tipo. (EM 9, AM 8)

PIDE PRI INTERVENCIÓN DEL EJECUTIVO

Por Irán Hernández

El PRI pedirá la intervención como mediador al de gobierno del estado, para resolver el conflicto entre el Municipio de Querétaro y los policías, puntualizó el diputado local Mauricio Ortiz Proal, quien añadió que esta medida se tomará si el alcalde Marcos Aguilar Vega no resuelve el problema de fondo, porque la ciudad no puede permanecer con uniformados en paro laboral. (CQ, 3)

JUEVES 7 DE ABRIL DE 2016

MUNICIPIOS

SIN CONTROL AÚN EL FUEGO EN JALPAN

Por Cipriano Morales

Al menos 15 hectáreas han devorado el fuego entre San Antonio y Valle Verde en este municipio. Cuerpos de emergencia y brigadas del Ejército, CONAFOR, SEDEA y voluntarios han retornado a combatir el fuego sin poder controlarlo. (N, 1)

MARCOS AGUILAR ABRE MESAS DE DIÁLOGO CON POLICÍAS DE QUERÉTARO

Luego de sostener una reunión privada con elementos de la SSPM, el edil de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, anunció que la corporación vuelve a sus actividades normales, en tanto se acordó entablar mesas de diálogo con los uniformados. (DQ 1, PA 2, R 15, N 1)

ACABA PARO DE POLICÍAS EN QUERÉTARO

El vocero de los policías inconformes, Daniel Careta Jasso, informó que a las 11:30 de la mañana de este miércoles, decidieron continuar con el diálogo con la presidencia municipal de Querétaro y reanudar actividades administrativas y de vigilancia de manera normal en la ciudad. (PA 1, AM 2, DQ 10)

APOYO DE CORREGIDORA FUE EL COTIDIANO: KURI

Por Esmeralda Trueba

El presidente municipal de Corregidora, Mauricio Kuri González, celebró que las oficinas de la SSPMQ ya hayan sido entregadas y aclaró, que el apoyo que se mantuvo brindado a Querétaro es el cotidiano que se realiza permanentemente a las diferentes corporaciones y no fue destinado exclusivamente por esta situación que se presentó. (...) Preciso que desde un inicio, el Gobierno del Estado, junto con los municipios, creó una fuerza en conjunto, donde frecuentemente se realizan rondines con las fuerzas policiales de los municipios colindantes. (AM, 2)

LLAMA LA IGLESIA A NO AFECTAR A CIUDADANOS

Por Iris Mayumi Ochoa Herrera

Desarrollar el trabajo de una manera eficiente y llegar a acuerdos en favor de la ciudadanía, exhortó Gustavo Licón, de la Comisión Diocesana para la Pastoral de la Comunicación, al respecto del paro de policías municipales. (DQ, 4)

ENTREGAN EN HUIMILPAN ESTÍMULOS DE AMA

Por Laura Valdemar

La presidenta municipal de Huimilpan, Celia Durán Terrazas, encabezó la Entrega del Plan de Contención 2015, y estímulos en especie por un monto de 20 mil pesos, provenientes del Sistema DIF Estatal, del programa AMA. (N, 7)

REALIZAN OBRAS SOBRE TERRENOS QUE NO ERAN DE SU PROPIEDAD

Por Diego Armando Rivera

La ASF detectó que durante el 2014, la administración del Municipio de El Marqués no acreditó que la ejecución de dos obras se realizaron sobre terrenos propiedad del municipio, el estado o la federación; además solicitó dos promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria por los actos u omisiones que hayan cometido servidores públicos (...) Derivado de esta serie de irregularidades, se solicitaron dos promociones de

JUEVES 7 DE ABRIL DE 2016

Responsabilidad Administrativa Sancionatoria ante la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado, para que realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente (...) (AM, 8)

INFORMACIÓN GENERAL

CREE 56.9% DE ADULTOS QUE VIVIR EN LA CAPITAL DEL ESTADO ES INSEGURO

Por Mónica Gordillo

Los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) realizada por el INEGI arrojan que, durante el pasado mes de marzo, 56.9% de las personas mayores de 18 años que habitan en la capital del estado consideró que vivir en la ciudad es inseguro. (AM, 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Nuevos reportes médicos. Fuentes muy cercanas al círculo de médicos que están atendiendo el tema del general Eugenio Hidalgo Eddy aseguran que el todavía SSPMQ fue intervenido de nueva cuenta el día de ayer, ya que la cirugía se tuvo que dividir en dos etapas. Comentan también que el funcionario no tendrá solamente 10 días de rehabilitación como se había anunciado, ya que dicho proceso podría aplazarse hasta un mes. Y finalmente, aseguran que el tema de la operación no fue sólo por la caída que tuvo en su oficina, sino que ésta vino a complicar, aún más, algunas dolencias que ya traía de tiempo atrás. La sombra que persiste. Muchos se preguntan si el tema de la protesta se pudo haber evitado. Hasta donde la información le alcanzó al alcalde, se supone o queremos entender que este movimiento de protesta no hubiera tomado los alcances mayores que tuvo, si se hubiera operado desde adentro y con un tejido fino. Igual que en la otra ocasión, cuando le aventaron los pantalones los representantes de librerías independientes en un acto público, donde se congregaban todos los sectores, ahora los policías se manifiestan y dejan a un lado los servicios porque argumentan que no les escuchan sus demandas. Pero eso fue cuando ya había "llegado la sangre al río". La verdad, coinciden muchas voces, el asunto se pudo haber evitado. ¿Quién no está haciendo su chamba? Aplaza asistencia. De acuerdo con las pláticas entre Rectoría y el gobierno del estado, la exigencia de que el mandatario estatal asistiera al Consejo Universitario se ha aplazado. En principio fue el 7 de junio, después se manejó que el 14 y todo parece indicar que sería hasta el 21. Todo dependerá de cuadrar las agendas. Habrá que esperar. El video de Juan José Ruiz. En su acostumbrada rueda de prensa, integrantes del PRI, flanqueados por el coordinador de la fracción parlamentaria del tricolor en el Congreso local, Mauricio Ortiz, expusieron el posicionamiento de su partido respecto a la situación de los policías capitalinos. Se esperaba que en dicha conferencia llegara su líder, Juan José Ruiz, pero al final no se presentó. En cambio, nos comentan que a los pocos minutos, en su cuenta de Facebook, subió un video en donde criticaba agrestemente las políticas del gobierno capitalino, al grado de pedir la renuncia de Aguilar Vega. La respuesta en la red social no se hizo esperar, y ante tal postura, la balanza de los usuarios se cargó con una lluvia de críticas de toda índole hacia él y su partido. ¿Quién le habrá aconsejado hacer el material? ¿Habría sido el momento políticamente correcto para hacerlo? (EUQ, 2)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Transporte. Estábamos ocupados con el paro en la Policía Municipal que casi se nos olvida que nos querían madruguar con la Ley de Movilidad y entre las empresas privadas de transporte que querían su "nieve de limón" y

JUEVES 7 DE ABRIL DE 2016

los taxis convencionales, que eso del taxímetro no es prioridad; casi no ponemos atención en que ayer en comisiones legislativas ya quedó aprobada la Ley de Movilidad. El dictamen deroga y adiciona disposiciones de la Ley de Movilidad anterior con la finalidad de regular el servicio de transporte público tipo taxi, en el que ya se está incluyendo el servicio brindado por Uber y Cabify. La ley ya tiene contemplados en sus nuevos apartados la utilización herramientas tecnológicas, uno de los puntos que se tendrán que respetar para poder prestar el servicio de UBER o CABIFY es que los automóviles no sean de la categoría de subcompacto o mini autos y deberán de cumplir con características de confort (no lujo), seguridad y amplitud para los usuarios. El diputado que para todo tiene una complicación, Antonio Zapata (es un accidente buscando dónde ocurrir), reitera que no es una ley a modo ni se busca perjudicar ni beneficiar a nadie, pues solo se tomó en cuenta a los usuarios; esperemos que así sea y que todas las partes no estén más adelante perjudicando a los de siempre que son los usuarios. Los puntos importantes de la ley que se votará seguramente en esta misma semana, es que la vida útil de los vehículos sea de siete años con derecho a dos prórrogas; se deberá conocer cuántos y a quiénes se otorgan los permisos y concesiones, se podrán realizar trámites vía electrónica en el instituto; además de que el IQT deberá de jugar un papel importante en la capacitación y regulación de las aplicaciones y sobre todo de los vehículos y de los operadores. DE REBOTE. La pláticas y negociaciones con los policías municipales comienzan la semana entrante y aseguran las autoridades que no habrá represalias en contra de ningún policía, esperemos que también los inconformes prescindan de los servicios de uno de sus voceros, que es totalmente ajeno a la institución. (DQ, 5)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

MIEDO. Se encenderá la hoguera con la nueva Ley de Movilidad que hoy aprobará el Congreso, pues seguirán echando a pelear a taxistas con Uber y Cabify. Para colmo, el autor de la iniciativa, Antonio Zapata, olvidó lo más importante: seguiremos sin taxímetros, con autos chatarra y los delicaditos de la Terminal haciendo lo que se le pega la gana. REMOJO. Por fin será entregado este mes al Gobierno estatal el helicóptero encargado y pagado en el sexenio anterior en más de 60 mdp, con lo cual el "Conín" ahora sí estará dedicado en exclusiva a ser ambulancia aérea. Por cierto que hay curiosidad por el nombre con que será bautizada la nueva nave del gobernador. A REMATE. También por fin el oficial mayor José de la Garza aclaró cuáles son y el valor que tienen los terrenos propiedad del gobierno que serán subastados, al igual que un avión Falcon de 600 mil dólares. (DQ, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Queretanos se sienten inseguros: INEGI. Papelito habla Sabino. A pesar de los discursos oficiales que reportan una baja en la inseguridad estatal y del municipio de Querétaro, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del pasado mes de marzo, arroja resultados preocupantes. El documento, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), señala que para el caso de Querétaro el 56.9 de los entrevistados (mayores de 18 años y residentes en la capital) consideran que vivir aquí es inseguro. ENSU sostiene que en marzo de 2016, el 80% de la población de 18 años y más manifestó sentirse inseguro en los cajeros automáticos localizados en la vía pública, el 72.7% en el transporte público, el 64.8% en el banco, y 61.3% en las calles que habitualmente usa. En esta nueva variable, los resultados revelan que 65.5% de la población de 18 años y más tuvo de manera directa, durante el primer trimestre de 2016, algún conflicto o enfrentamiento con vecinos, familiares, compañeros de trabajo o de la escuela, en establecimientos comerciales o con autoridades de Gobierno. Pero para el caso de Querétaro, la misma medición rebasa la media nacional y se va a 70% de la población. Es decir, los que sus conflictos o enfrentamientos han sido con vecinos, familiares, compañeros de trabajo, escuela, comercio o con autoridades de Gobierno. Las tres ciudades con mayor porcentaje de población de 18 años y más

JUEVES 7 DE ABRIL DE 2016

que reportó haber tenido conflictos o enfrentamientos con otros fueron: la región Sur[1] de la Ciudad de México (89.6%), Mexicali (82.7%) y Oaxaca (76.9%). Las ciudades donde se mencionaron los menores porcentajes de conflictos entre la población fueron: Reynosa (12.4%), Ciudad Juárez (38.9%) y la región Poniente[2] de la Ciudad de México (45.5%). De la población de 18 años y más que reconoció haber tenido conflictos o enfrentamientos por causa de incivildades en su entorno, 64.2% mencionó que estos conflictos se dieron con los vecinos, el 39.2% manifestó haber tenido conflictos o enfrentamientos con desconocidos en la calle. El documento del INEGI también da a conocer que la sensación de inseguridad por temor al delito y las expectativas que tiene la población sobre la seguridad pública se generan por la influencia de diversos factores, como la atestiguación de conductas delictivas o antisociales que ocurren en el entorno donde se desenvuelve la población. Asimismo, el temor al delito puede hacer cambiar las rutinas de la población, así como la percepción que se tiene sobre el desempeño de la Policía. Durante el pasado mes de marzo de 2016, 11.5% de la población de 18 años y más, residente en las ciudades de interés, consideró que en los próximos 12 meses la situación de la delincuencia en su ciudad seguiría igual de bien, lo que representa una disminución de 8.9 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre de 2015. Por otra parte, 18.9% de la población mencionó que la situación mejorará en el futuro próximo, lo que denota un aumento en el indicador de 3.3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2015. Peeeero, el 34.6 % de la población de 18 años y más consideró que en los próximos 12 meses la situación de la delincuencia en su ciudad seguiría igual de mal, lo que representa una disminución de 3.5 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre de 2015. Por otra parte, 33.3% de población mencionó que la situación empeorará en los próximos 12 meses, lo que representa un aumento en el indicador de 8.3 puntos porcentuales respecto a marzo de 2015. Por lo pronto, en Querétaro, la mayoría de los encuestados cree que vivir en la capital es inseguro. Más allá de cuentas alegres. LA VIEJOTECA- Personaje. Como ya se los anticipé, el maestro Fernando Pérez Valdez ingresará hoy a la Academia Nacional de Historia y Geografía. Déjeme que le cuente que entre los casi trescientos académicos que conforman actualmente la Academia, se tiene registrado al especialista queretano José Remedios Roque Quintero, experto en el tema de la tecnología de bibliotecas y que hoy se desempeña como jefe del Sistema Bibliotecario de la Universidad de Guanajuato. El nuevo académico, Pérez Valdez, se declara queretano por adopción, ya que llegó a estas tierras hace más de veinticinco años, radicando la mayor parte de ellos en El Pueblito. Me cuenta el maestro que uno de los fundadores de la Academia fue el ilustre queretano don Luis Rubio Siliceo, licenciado en Derecho por la Universidad de Querétaro, quien promovió ante la Cámara de Diputados de la Ciudad de México el proyecto para decretar la autonomía de la UNAM. Además de ser uno de los iniciadores de la Academia Nacional de Historia y Geografía, Rubio Siliceo tuvo participación relevante en otras instituciones, como la Legión de Honor. Entre otros cargos se desempeñó como jefe del Departamento de Extensión Universitaria de la UNAM. Es autor, entre otros títulos, de los libros “Mujeres célebres en la Independencia de México”, “La Universidad Nacional y su obra” y “Evolución económica de los pueblos”. Con esos antecedentes históricos arribará Fernando Pérez Valdez a tal olimpo. El neo queretano -bueno, no tanto- tiene cuatro obras publicadas, tres novelas históricas y un libro de arte. Las novelas históricas son: 1. Morir en Japón, novela histórica basada en la vida de Fray Bartolomé Laurel, fraile acapulqueño y primer mártir beatificado de la Provincia Franciscana de San Pedro y San Pablo de Michoacán. Editado en 2011 por la Arquidiócesis de Acapulco, con el sello de Imprimatur del Arzobispo Carlos Garfias Merlos y Nihil Obstat del Canciller de la Arquidiócesis. 2. Espinas, novela histórica basada en la vida y obra de Fray Antonio Margil de Jesús, uno de los fundadores del Colegio de Propaganda Fide de la Santa Cruz de Querétaro y a quien se atribuye el árbol de espinas del Convento de la Cruz. Primera edición Editorial Temacilli 2012 y segunda edición Editorial Temacilli 2013. 3. Espinas, versión en inglés de la novela homónima. Traducción de Peggy Jasso y Linda Arriola. Editado por la Universidad de Texas 2013. Distribuida en U.S.A. y otros países por Barnes & Noble. 4. Siempre adelante, novela histórica basada en la vida y la obra de Fray Junípero Serra. Editorial Temacilli 2013. 5. El libro de arte es: Tesoros artísticos del Santuario de Nuestra Señora del Pueblito, edición de lujo en pasta dura,

JUEVES 7 DE ABRIL DE 2016

papel couché e impreso a todo color. Editado por el Santuario de Nuestra Señora del Pueblito 2008. Adicionalmente, desde hace diez años es editor de la revista bimestral “Santa María del Pueblito, desde su Santuario”. Sus novelas históricas se han presentado en diversos foros, como son la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, Feria Nacional del Libro de León, Jornada del Libro Histórico en Querétaro, Feria del Libro Antiguo y Usado de Guadalajara, Festival del Libro de Tequisquiapan, Encuentros con escritores en el Portal El Diezmo de Metepec, Maratón de Escritores en Querétaro y Día Internacional del Libro, así como en diversos medios de comunicación, tanto locales como nacionales. Es miembro de la Historical Novel Society y de la Red Mundial de Escritores en Español. Esas son sus credenciales. De lujo. -OÍDO EN EL 1810- Nadie sabe. Que Mauricio Ortiz Proal, diputado local del PRI, no pidió permiso a sus jefes del PAN para criticar la crisis en Seguridad Pública. Por eso ayer, en la conferencia de prensa, se la llevó tranquila. Somos nada. -¡PREEEPAREN!- La vida es bella. Mientras se incendiaba la aldea por temas mundanos como el trato a los policías municipales y su paro pidiendo la cabecita del General Hidalgo Eddy, el gobernador Francisco Domínguez se fue a Nueva York para anunciar la importante llegada de MetLife. Dejó encargado el tema -municipal, ciertamente- a sus secretarios de Gobierno y Seguridad Ciudadana, Juan Martín y Juan Marcos Granados, respectivamente. ¿Juez y parte? -¡AAAPUNTEN!- Acuerdos. Por su parte, el alcalde capitalino, Marcos Aguilar, se comprometió a mejorar las condiciones laborales de los policías, pero dijo que no aceptará insubordinaciones. ¿No presiones externas? -FUEGO- Reconocido. Mariano Palacios Alcocer recibió la Orden Piana de Pío IX por parte de El Vaticano. Al recibirla, el queretano dijo que “se trata de un reconocimiento al trabajo del equipo de la embajada, que es personal del servicio exterior mexicano, y a la solidaridad de mi esposa, porque este es un trabajo muy de pareja. Habla de las buenas relaciones bilaterales”. Enhorabuena. (PA, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
R: REFORMA		CI: CÓDICE INFORMATIVO
LJ: LA JORNADA		SB: SEMANARIO BITÁCORA

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

FORO EN EL CONGRESO

A evaluación la reforma electoral

por Patricia López Núñez

Organismos electorales y la legislatura local anunciaron el Foro Evaluación de la Reforma Electoral 2014 y Elecciones 2015: Diagnósticos y Propuestas, que se realizará el 13 y 14 en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

El foro evaluará los primeros resultados de la reforma electoral en las elecciones del año pasado, que llevó al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) a revisar 327 impugnaciones por protección de derechos políticos electorales y actos presuntamente anticipados de campaña.

Entre los participantes destacan el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el TEEQ y la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la Legislatura Local.

Durante el foro se pretende destacar aquellos puntos que tendrían que regularse en la Ley elec-

toral, así como impulsar la armonización de las leyes federal y local, mediante un análisis que permita elaborar propuestas frente a la posibilidad de una nueva reforma.

La vocal ejecutiva del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza, el magistrado presidente del TEEQ, Sergio Arturo Guerrero Olvera, el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano y la diputada María del Carmen Zúñiga destacaron la importancia de analizar y establecer las reglas para el próximo proceso electoral.

Para lograrlo, el foro contará con tres conferencias magistrales y seis mesas de trabajo sobre la reforma electoral, la evaluación de los procesos electorales ordinarios y extraordinarios, la participación de las mujeres, las candidaturas independientes así como los delitos electorales y las impugnaciones.

El foro será gratuito y los interesados pueden inscribirse para particular en la página www.ieeq.mx/foroqueretaro para ingresar a las mesas de trabajo.



ANUNCIAN FORO electoral para analizar retos.

Se triplicaron impugnaciones electorales

Diego Rodríguez

TEEQ

Durante el pasado proceso electoral del estado de Querétaro, se registraron 327 impugnaciones por diversas circunstancias, lo que representa casi un incremento de 300 por ciento respecto a procesos anterior, indicó el magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TEEQ), Sergio Arturo Guerrero Olvera.

Las cifras fueron dadas a conocer en el marco de la presentación del foro 'Evaluación de la Reforma Electoral 2014 y Elecciones 2015: Diagnósticos y

Propuestas' en el que participan en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la diputada Carmen Zúñiga Hernández, presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LVIII Legislatura local.

De acuerdo con Zúñiga Hernández, durante el foro que se llevará a cabo los días 13 y 14 de abril, entre otros temas, se estarán analizando tres iniciativas que fueron turnadas a la comisión que encabeza, tendientes a mejorar los procesos electorales que se viven en el estado.

"En estos momentos, tenemos tres iniciativas en la comisión, desde luego que todas ellas, con miras a mejorar lo que son los procesos

electorales en la entidad, y tendrán como fundamento las experiencias vividas en comicios anteriores como los del año pasado", informó la legisladora.

Explicó que la equidad de género, candidaturas independientes, delitos electorales, y en-

» Carmen Zúñiga explicó que, en el foro, la equidad de género, candidaturas independientes, delitos electorales, y entes encargados de la regulación de las elecciones, serán algunos de los temas que se tratarán.

tes encargados de la regulación de las elecciones, serán algunos de los temas que se tratarán.

En este sentido, la legisladora panista destacó que con las conclusiones del foro y el análisis de las iniciativas referidas, se podrá generar una sola propuesta de reforma a la Ley Electoral del estado, que contará con el apoyo de autoridades nacionales, estatales y sociedad civil.

"Son los académicos, son investigadores, son los tribunales, los Poderes, instituciones de nivel federal, estatal y va a salir muy fortalecido porque ya no es una iniciativa que salga solo de mi persona, sino que emanan de la sociedad y que emanan también de los que ejecutan", concluyó la diputada de Acción Nacional.

Temas Constitucionales

Memorias de
un político

Luis Octavio Vado Grajales

Twitter: @lovadograjales

Página web: <http://elconstitucionalista.blogspot.mx/>

Algunos políticos se dan a la tarea de escribir sus memorias. Destaca desde luego entre los nuestros José Vasconcelos, con 'Ulises criollo' y los otros textos que le siguieron; Obregón, Emilio Portes Gil y José López Portillo también usaron la pluma para recordar sus andanzas. En lo internacional, hay un personaje que destaca: José Fouché, duque de Otranto (no confundir con el cronista de sociales que a mediados del siglo pasado usaba el mismo título de nobleza como nombre de pluma).

Su libro, denominado 'Memorias' es escrito por un político cuya vida, más que su obra, han superado la prueba del tiempo. Lo mismo, revolucionario radical que ministro de Napoleón o de la Restauración. Encargado de la policía política o del gobierno de ciudades conquistadas. Maniobrero consumado.

El texto, escrito en la primera persona que se agradece a quienes redactan sus propios recuerdos, tiene un estilo ágil, el autor sabe

mantener el interés, y la extensión del texto no se siente. Lo mismo, la anécdota que la descripción de personajes, y de entre todos, uno de los más importantes de la historia moderna: el corso que dominó Europa. Ciertamente, hay un tufo autojustificatorio, propio de toda autobiografía, pero Fouché tiene la ¿sinceridad? ¿vergüenza? de hablarnos sobre sus intenciones políticas, descubriendo sus tretas y enjuagues.

¿Qué visión tiene el autor del derecho? Ante todo, debemos entender que es un político en situaciones extraordinarias como guerras, imperios, revoluciones, y que se guía por dos objetivos: la propia supervivencia y el mantenerse como actor principal de los hechos, con éxito absoluto en ambos. Así, en el texto reivindica, tal vez solo en la palabra, los valores de la Revolución francesa, y la necesidad de respetar las normas así sea formalmente; sin embargo deja entrever que, en otras ocasiones, decide el autor no cumplirlas, cuando a su parecer así lo requiere la razón de estado. Cuestiona el incumplimiento de los tratados, no tanto por cuestiones éticas, sino porque hace poco confiable en el concierto internacional a quien así procede.

Lectura muy interesante, amena. Conocer de primera mano a una personalidad camaleónica, un hombre pleno de recursos que no solo conserva la cabeza cuando lo más fácil es perderla, sino que además se las arregla para servir a la Revolución, a Napoleón y a los Borbones; por su conocimiento de los secretos del sistema y su uso brillante de los mismos; es una especie de Francis Urquhart o Frank Underwood del pasado. Pero con una pequeña diferencia: Fouché existió.